

Caño Jabón:

Una masacre anunciada



Masacre Caño Jabón:



El recorrido criminal de las AUC por el corregimiento de Caño Jabón, Meta, comenzó a la 1:30 de la tarde del 4 de mayo de 1998. Llegaron en varios camiones hasta el corregimiento de Puerto Alvira donde delinquieron durante dos horas, dejando a su paso terror y desolación. Los paramilitares fueron reunidos en Cachama (Meta) y transportados en varias volquetas, carros y camionetas hasta Caño Jabón. Durante su caravana de la muerte los hombres armados saquearon el pueblo y procedieron a torturar y a asesinar para intimidar a la población.

En Caño Jabón fueron asesinadas 27 personas, entre ellas, una niña indígena de cinco años que ese día, junto a su padre se movilizaba en una canoa por el río Guaviare. Según Mancuso, al igual que con la masacre de Mapiripán ocurrida un año antes, contaron con la complicidad de militares, entre ellos, el coronel Lino Sánchez, que para esa época era el coordinador operativo de la Brigada Móvil 2.

"Intimidaron a la población, sacaron a los habitantes de sus casas, saquearon el pueblo y con lista en mano iban señalando quién moriría por ser guerrillero o simpatizante de la insurgencia. A las víctimas las golpearon, las ultrajaron, las degollaron y las dejaron en frente de sus fincas". - Narró la Fiscal 30 de Justicia y Paz



An aerial photograph showing a wide, muddy brown river on the left side of the frame. The river flows from the top left towards the bottom. To the right of the river is a dense line of green trees and vegetation. Further to the right is a village with numerous small houses, many with corrugated metal roofs. The houses are interspersed with trees and some open land. The overall scene is captured from a high angle, looking down on the landscape.

Mancuso Gómez, recluso en la prisión de Estados Unidos, aceptó los cargos endilgados por un fiscal de la Unidad de Nacional Derechos Humanos y DIH, en diligencia realizada el 13 de septiembre de 2011. Los otros cuatro condenados están en la cárcel La Picota de Bogotá.

“El día de mi cumpleaños”

Relato de Mari Luz, Madre de la pequeña Angie Katherine

Un paramilitar comenzó a disparar a las personas que intentaban escapar en una canoa a través del río, impactando a mi hija Angie Katherine, estaba cumpliendo años ese día, provocando su muerte.

El cuerpo de mi hija de desplomó de inmediato al piso de la canoa en la que viajaban junto con mi esposo, siendo rápidamente sostenida

por otra persona que viajaba junto con ellos, logrando evitar que el cuerpo se extraviara en el río Guaviare.

A mi esposo también le dispararon en la pierna, el motor de la lancha se averió y tuvieron que protegerse y dejar que la corriente los llevara. Después tuvimos que viajar hasta el centro médico de Mocuare.



A partir de ahí comenzaron nuestros sufrimientos, sin un lugar a donde ir, tuvimos que comenzar de ceros y salir adelante con mis hijos.

Lo que yo pido es que se haga justicia y se sepa la verdad, que las muertes de Caño Jabón no queden impunes, que sean castigados los que causaron eso, y a las personas del gobierno que nos colaboren porque después de la masacre se olvidaron de nosotros.



5 años

“De víctima a victimario”

La familia de Salvatore Mancuso tenía vastas tierras en Córdoba y según el ex jefe paramilitar, por esta razón fueron extorsionados durante varios años por las Farc.

Según le relató a la Fiscalía, buscó al Ejército y los militares le dijeron que esa era una zona roja y que ellos no conocían el terreno.

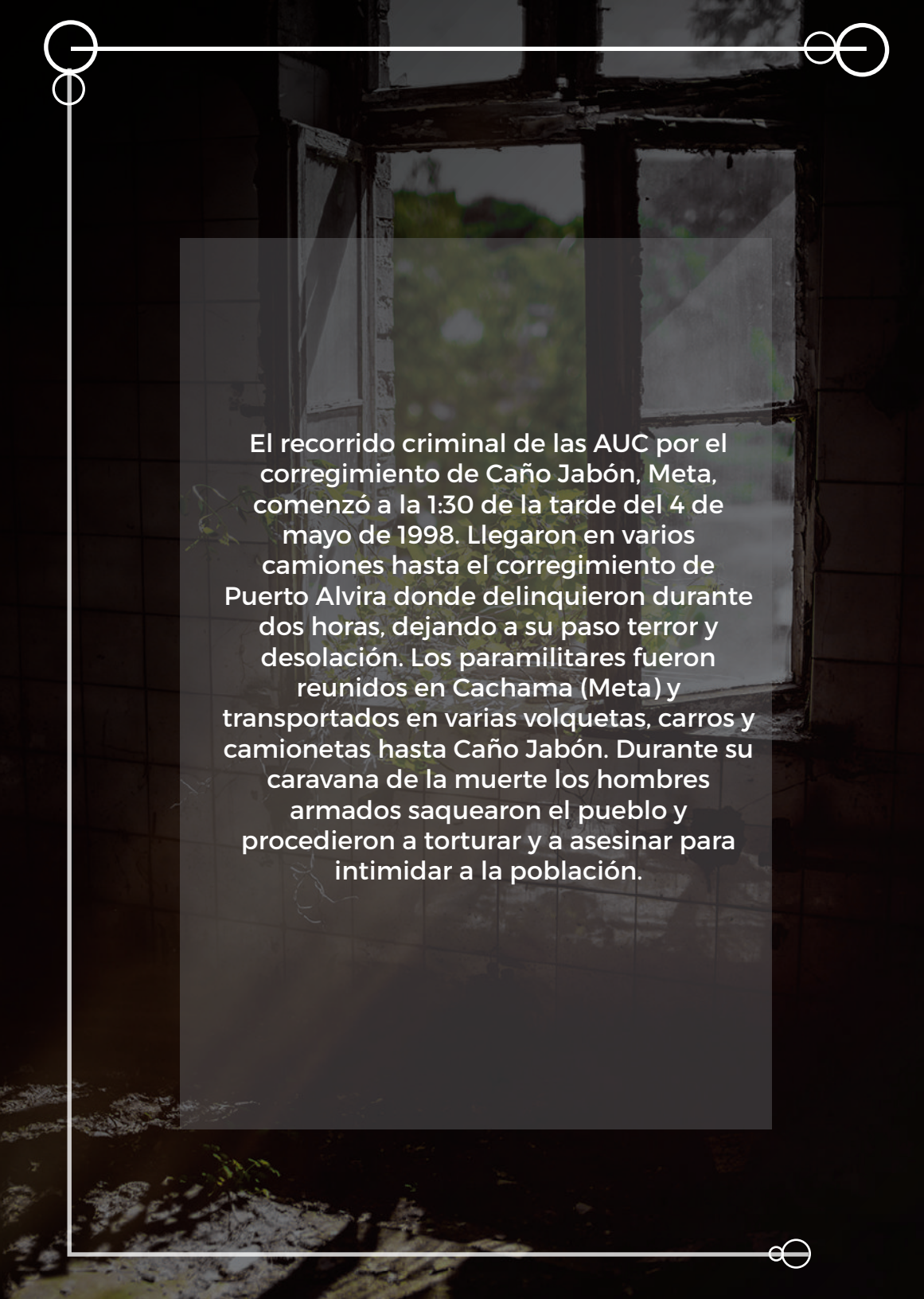
Mancuso, quien para entonces era técnico agropecuario y se dedicaba a la ganadería, recordó que fue por medio de los militares que contactó a los hermanos Carlos y Vicente Castaño, conocidos en Córdoba como los jefes de ‘Los Tangueros’ haciendo alusión a Las Tangas, la finca desde donde delinquían 40 paramilitares.



“La guerrilla iba y me cobraba extorsiones. Un día pagué la cuota y los guerrilleros que cobraban se volaron con la plata y me tocó pagar otra vez. Me cansé”



Era 1995 y se formaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu, con grupos de autodefensas que ya había en la zona como Los Guelengues a cargo de Carlos Correa y el grupo de alias 'Elías 44' en San Juan de Urabá y Arboletes, que recibían financiación de ganaderos y narcotraficantes", dijo.



El recorrido criminal de las AUC por el corregimiento de Caño Jabón, Meta, comenzó a la 1:30 de la tarde del 4 de mayo de 1998. Llegaron en varios camiones hasta el corregimiento de Puerto Alvira donde delinquieron durante dos horas, dejando a su paso terror y desolación. Los paramilitares fueron reunidos en Cachama (Meta) y transportados en varias volquetas, carros y camionetas hasta Caño Jabón. Durante su caravana de la muerte los hombres armados saquearon el pueblo y procedieron a torturar y a asesinar para intimidar a la población.